



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 18 de agosto de 2021

<b>PROCESO:</b>	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
<b>RADICACIÓN:</b>	05-001-31-05-010-2016-01296-00
<b>DEMANDANTE:</b>	RAUL HERNANDO MONTOYA ARREDONDO
<b>DEMANDADO:</b>	ARLEY ARREDONDO MARTÍNEZ VIAS S.A. CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A. EMPRESAS PARA DESARROLLO URBANO – ESU
<b>LLAMADOS EN GARANTÍA:</b>	MUNICIPIO DE MEDELLIN ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

El Despacho procedió a redistribuir la programación de la audiencia del presente año, y, es por esta razón, que se dispone la reprogramación de la audiencia de trámite y juzgamiento, en la fase del alegatos y juzgamiento, para el día 14 de septiembre de 2021 a la 1.30 P.M.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

  
MARCO TULIO URIBE ÁNGEL  
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, 19 de agosto de 2021

El auto anterior fue notificado por estado N° 128 y estados electrónicos N°. 128 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.



CLAUDIA MARIA OCHOA RICO  
Secretaria